

**D.J. (106)**

**SANTIAGO, 29 ENERO 2021**

**RESOLUCIÓN Nº 0394 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley Nº 19.886 y su Reglamento; y lo requerido por el Director de Administración (s), mediante memorando Nº 045 de fecha 19 de enero de 2021;

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que el Reglamento de la Ley Nº 19.886, en su artículo 10, numeral 7º, letra j) dispone, como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa, el hecho de que el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 UTM.

**2.-** Que, según lo indicado por el Director de Administración (s), mediante memorando Nº 045 de fecha 19 de enero de 2021, la Dirección de Investigación de la Universidad, a través de su Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDi), requiere publicar aviso en Diario, para dar a conocer la convocatoria de investigadores (as).

**3.-** Que, dicho servicio está destinado a incorporar a dos investigadores (as) nacionales y/o internacionales calificados(as), con contratación en modalidad jornada completa en la contrata para potenciar la productividad científica-tecnológica de la Universidad mediante la consolidación de líneas y núcleos de investigación interdisciplinarios, y que refuercen los claustros académicos para el fortalecimiento del postgrado.

**4.-** Que, para lo anterior, se requiere un medio de comunicación que cumpla con la característica de ser un periódico serio, con mayor circulación a nivel nacional y que permita mayor difusión de la convocatoria. Además, debe ser un periódico que sea leído por el público al cual está destinada esta convocatoria, para cumplir con los objetivos de la Institución en la selección de investigadores (as).

**5.-** Que, según lo indicado en el memorándum el Director de Administración (s), mediante memorando Nº 045 de fecha 19 de enero de 2021, el Diario El Mercurio cumple con las características antes mencionadas.



6.- Que, realizadas las respectivas búsquedas en el catálogo electrónico de bienes y servicios de la plataforma mercado público, el servicio no se encuentra disponible conforme a lo dispuesto en el art. 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y el art. 14 del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

7.- Que, el valor de la publicación de aviso en Diario el Mercurio, en la sección "Artes y Letras" relativo a la "Expresión de interés para contratación de investigadores (as)", según los antecedentes que fundamentan el memorándum que se acompaña, resulta menor en cuanto al valor económico de su contratación, si se compara con todo el esfuerzo que debiera invertirse en recursos humanos, técnicos y otros costos asociados a la evaluación de las ofertas; no superando el monto a contratar, en caso alguno, las 100 UTM, cumpliéndose, en consecuencia, los presupuestos legales y reglamentarios para proceder al trato o contratación directa, por tanto,

#### RESUELVO:



**Adjudíquese**, vía trato directo, la publicación de aviso en Diario el Mercurio, en la sección "Artes y Letras" relativo a la "Expresión de interés para contratación de investigadores (as)", al proveedor "**EMPRESA EL MERCURIO SAP**", RUT 90.193.000-7, por un monto de \$1.808.800. (un millón ochocientos ocho mil ochocientos pesos). - IVA incluido, con cargo a DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAS 60300000-905.

El memorando individualizado, y sus documentos fundantes, entre los que se cuentan: la disponibilidad presupuestaria anticipada N° 16 y la cotización presentada por el adjudicatario, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

Regístrese y comuníquese

**LUIS  
PATRICIO  
BASTIAS  
ROMAN**  
Firmado digitalmente por  
LUIS PATRICIO  
BASTIAS ROMAN  
Fecha: 2021.01.29  
14:39:16 -03'00'

**LUIS  
LEONIDAS  
PINTO  
FAVERIO**  
Firmado digitalmente por  
LUIS LEONIDAS  
PINTO FAVERIO  
Fecha: 2021.01.29  
13:40:20 -03'00'

#### DISTRIBUCIÓN:

Secretaría General  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
Contraloría Interna  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Administración  
Departamento de Abastecimiento  
Dirección de Investigación  
Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación

**PCT**

PCT/GMN



## MEMORANDUM N° 45

**A :** SR. PABLO CAÑON THOMAS  
DIRECTOR JURÍDICO

**DE :** JOSE MAURICIO CORTÉS ORDENES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION (S)

**FECHA:** SANTIAGO, Enero 19 de 2021.

---

Sr. Director:

Envío a usted para su revisión y si corresponde la emisión de la respectiva Resolución de Adjudicación por publicación de aviso "Expresión de interés para investigadores (as)", solicitado por el Director de Desarrollo y Gestión de Personas.

La Dirección de Investigación de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDi), ubicado en Santiago Chile, invita a presentar expresiones de interés para incorporar a dos (2) investigadores(as) nacionales y/o internacionales calificados(as), con contratación en modalidad jornada completa en la contrata. Los(as) investigadores(as) se integrarán para que, con orientación a la excelencia, potencien la productividad científica-tecnológica de la Universidad mediante la consolidación de líneas y núcleos de investigación interdisciplinarios, y refuercen los claustros académicos para el fortalecimiento del postgrado. Por lo cual se requiere publicar aviso en diario, para dar a conocer dicha convocatoria.

El Mercurio es un periódico serio y de buena reputación lo que dará seriedad al mensaje, es el de mayor circulación a nivel nacional, También permite dirigir el mercado hacia donde apunta la Institución a la hora de la selección y ofrece diferentes presentaciones.

El servicio señalado, no se encuentra en el catálogo de Convenio Marco, disponible en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

El artículo 10, N°4 del Decreto Supremo N°250 del Ministerio de Hacienda y que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886, establece, dentro de las circunstancias excepcionales en que procede el Trato o Contratación Directa, lo siguiente: Si sólo existe un proveedor del bien o servicio.

Proveedor Adjudicado	RUT	Monto IVA incluido
EMPRESA EL MERCURIO SAP	90.193.000-7	\$1.808.800.-

Existe disponibilidad presupuestaria para la contratación del servicio mencionado.

Saluda atentamente,

jose  
mauricio  
cortes

Firmado  
digitalmente por  
jose mauricio  
cortes ordenes  
Fecha: 2021.01.25

JOSE MAURICIO CORTÉS ORDENES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION (S)

Adj.: Antecedentes  
JMCO/MOC/pcb.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANTICIPADA  
MERCADO PUBLICO**

**Nº 16**

**A : SR. HUGO LABRA GONZÁLEZ  
JEFE UNIDAD CONTROL PRESUPUESTARIO**

**DE : MAURICIO CORTES ORDENES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

**MAT. : TRATO DIRECTO: PUBLICACION DE AVISO EN DIARIO EL MERCURIO, 31 ENERO 2021, "EXPRESION DE INTERES PARA CONTRATACION DE INVESTIGADORES (AS)."**

**FECHA: SANTIAGO, ENERO 21 DE 2021**

De acuerdo a la petición del Centro de Costo en documento adjunto, solicito a usted, la aprobación presupuestaria anticipada, para efectuar la contratación de servicio indicado.

**Monto estimado de la Compra : \$1.808.800.- IVA INCLUIDO**

**Aprueba**

Firmado digitalmente por Hugo Esteban Labra González  
Fecha: 2021.01.22 08:57:48 -03'00'

**Rechaza**

--

**Motivo:**

Item Presupuestario Acuario \_\_\_\_\_ 12231.04 \_\_\_\_\_

Item Resolución 0113/95  
(D.S. 180/87)

2.3
-----

  
Gustavo Adolfo Anabalón González  
2021.01.22 18:13:19 -03'00'

---

**VºBº VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Saluda atentamente a usted,

**jose  
mauricio  
cortes**

**MAURICIO CORTES ORDENES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

Firmado digitalmente por jose mauricio cortes ordenes  
Fecha: 2021.01.22 15:41:05 -03'00'

**NOTA: - FAVOR DEVOLVER ANTECEDENTES  
JMCO/pcb**

**SOLICITUD APROBACION PRESUPUESTARIA**  
**TRATO DIRECTO**

<b>CENTRO DE COSTO</b>	<b>DIRECCION DE DESARROLLO Y GESTION DE PERSONAS</b> <b>60300000-905</b>
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	EMPRESA EL MERCURIO SAP
<b>RUT</b>	90.193.000-7
<b>VALOR</b>	\$1.808.800.- IVA INCLUIDO
<b>MATERIAL O SERVICIO</b>	<b>Publicación de aviso en: Diario el Mercurio</b> <b>Ubicación: Artes y Letras.</b> <b>“Expresión de interés para contratación de investigadores (as)”</b>
<b>JUSTIFICACION</b>	Artículo 10, N° 4 Si sólo existe un proveedor del bien o servicio.

Paola Carrasco  
Compradora

Enero 21 de 2021.



## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

La Universidad Tecnológica Metropolitana, necesita contratar vía trato directo, la publicación de aviso en diario de circulación nacional. Solicitado por Director de Desarrollo y Gestión de Personas, según se detalla a continuación

**Publicación de aviso en Diario el Mercurio  
Ubicación Artes y Letras**

**“Expresión de interés para contratación de investigadores (as)”**

### **DISPONIBILIDAD PARA PAGO:**

**\$ 1.808.800.- IVA incluido**

### **FUNDAMENTO DE LA CONTRATACION:**

La Dirección de Investigación de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDi), ubicado en Santiago Chile, invita a presentar expresiones de interés para incorporar a dos (2) investigadores(as) nacionales y/o internacionales calificados(as), con contratación en modalidad jornada completa en la contrata. Los(as) investigadores(as) se integrarán para que, con orientación a la excelencia, potencien la productividad científica-tecnológica de la Universidad mediante la consolidación de líneas y núcleos de investigación interdisciplinarios, y refuercen los claustros académicos para el fortalecimiento del postgrado.

Por lo cual se requiere publicar aviso en diario, para dar a conocer dicha convocatoria.

El Mercurio es un periódico serio y de buena reputación lo que dará seriedad al mensaje, es el de mayor circulación a nivel nacional, También permite dirigir el mercado hacia donde apunta la Institución a la hora de la selección y ofrece diferentes presentaciones.

**MODALIDAD DE COMPRA:**

Se realizará mediante Trato Directo, con emisión de orden de compra a través del portal [mercadopublico.cl](http://mercadopublico.cl)

**MODALIDAD Y OPORTUNIDAD DE PAGO:**

El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la entidad licitante certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella. La Universidad realizará el pago vía depósito en cuenta corriente a nombre del proveedor, que debe coincidir con la Razón Social de la Factura, (para ello debe comunicar el número y banco junto con la factura). También es factible que la Universidad a solicitud del proveedor emita un cheque nominativo que se puede retirar en calle Dieciocho 161, 2º piso, Depto. de Contabilidad.

**CONDICIONES DE ADJUDICACION**

La Universidad Tecnológica Metropolitana se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas que no convengan a sus intereses, o de aceptar cualquiera de ellas, total o parcialmente, aunque no sea la de menor valor; no dando lugar por estos motivos a solicitud de indemnización de alguna clase o especie de parte de los oferentes. Asimismo, se reserva el derecho, si lo estima necesario, de desechar ofertas de proveedores que no especifique detalladamente el modelo del producto ofrecido. Todo lo anterior, en mérito de los respectivos antecedentes que obren en poder de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

El o los proveedores adjudicados serán informados a través del mismo portal de Mercado Público, con la emisión de la orden de compra respectiva. Los proveedores que no sean adjudicados podrán ver los resultados de esta adquisición una vez finalizado el proceso

**OBSERVACION IMPORTANTE:**

Proveedor adjudicado deberá encontrarse registrado en [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl), estado hábil.



**UTEM**  
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS**  
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS**

Teléfonos  
Fax Casilla

**Rut 70.729.100-1**

Señor(es) EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.  
 R.U.T 90193000-7  
 Dirección AVDA. SANTA MARIA 5542  
 Fono 7303308 Fax 7303331  
 Mail \_\_\_\_\_  
 Ciudad VITACURA

Sirva(n)se Remitir a la Orden de la  
**UTEM**

## ORDEN DE COMPRA N° 60

CASA CENTRAL	29/01/2021								
N° Chilecompra									
Pago	30 DIAS FECHA FACTURA								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Monto</th> <th>%</th> <th>Fecha Pago</th> <th>Días</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.808.800</td> <td>100,00</td> <td>28/02/2021</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Monto	%	Fecha Pago	Días	1.808.800	100,00	28/02/2021	30
Monto	%	Fecha Pago	Días						
1.808.800	100,00	28/02/2021	30						
Moneda	\$ Fecha Conversión								
Valor Conversión	Fecha de Entrega 29/01/2021								
Lugar de Entrega									
Observación	REF. 159456 5251-99-SE21 (TD) MSI 4329								

N°	Producto	Unidad Medida	Cantidad	Precio	Monto Descuento	Monto Recargo	Monto Impuesto	Monto Total
1	PUBLICACION	SERVICIO	1,00	1.520.000,00	0	0	288.800	1.808.800
OBSERVACION : PUBLICACION DE AVISO EN DIARIO EL MERCURIO 31 ENERO 2021 UBICACION ARTES Y LETRAS "EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES (AS)"								
<b>TOTAL FINAL</b>								<b>1.808.800</b>

**Solicitudes Asociadas**

Año	Número	Sede	Tipo	Centro de Responsabilidad
2021	76	CASA CENTRAL	COMPRA	60300000-905 PY DIR. DE DESARROLLO Y GEST. -BIENES Y SERV.

**Distribución Presupuestaria**

Centro de Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Monto
60300000-905 PY DIR. DE DESARROLLO Y GEST. -BIENES Y	12231.04PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN VARIOS	1.808.800
<b>Total</b>		<b>1.808.800</b>

Mercadería puesta en: _____		<b>FACTURAR EN 3 EJEMPLARES INDICANDO EL N° DE ESTA ORDEN DE COMPRA. LA MERCADERIA DEBE CORRESPONDER A CALIDADES Y CARACTERISTICAS ESTIPULADAS.</b>		
Margarita Olguin Cavieres Firmado digitalmente por Margarita Olguin Cavieres Fecha: 2021.01.29 15:17:47 -03'00'	Jose mauricio cortes ordenes Firmado digitalmente por jose mauricio cortes ordenes Fecha: 2021.01.29 15:24:54 -03'00'	Gustavo Adolfo Anabalón González 2021.01.29		
<b>CONFEC. POR</b>	<b>JEFE ABASTEC.</b>	<b>DIRECTOR ADM.</b>	<b>VICERRECTOR ADM. Y FIN.</b>	<b>RECTOR</b>

Original : Proveedor      Copia : Adquisiciones

**COMPROBANTE COMPROMISO PRESUPUESTARIO**

<b>AÑO: 2021</b>	<b>PERÍODO: 1</b>	<b>SEDE : CASA CENTRAL</b>	<b>N° : 1780</b>	<b>FECHA : 29/01/2021</b>
------------------	-------------------	----------------------------	------------------	---------------------------

Origen Cbte.: BIENES Y SUMINISTROS Operación : SOLICITUD DE COMPRA Identificación: PROVEEDOR 90193000 -7 EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.

Documento: SOLICITUD DE COMPRA N° Docto : 76 Fecha Docto: 29/01/2021

Glosa : Movimiento Presupuestario de Solicitud de Compra.

Responsable : LABRA GONZALEZ HUGO ESTEBAN

Estado: Comprometido

Centro Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Tipo Dcto.	N° Dcto.	Fecha	Monto CP
60300000-905 PY DIR. DE DESARROLLO Y GEST. -BI	12231.04 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN VARIOS	SOLICITUD DE COMPRA	76	29/01/2021	1,808,800
<b>Totales :</b>					<b>1,808,800</b>

Firmado  
digitalmente por  
Hugo Esteban  
Labra González  
Fecha:  
2021.01.29  
14:47:17 -03'00'



## SOLICITUD DE COMPRA

<b>N° Solicitud</b>	<b>76</b>	<b>Año Pptario</b>	2021	<b>Sede</b>	CASA CENTF	<b>Estado</b>	PROCESADA	<b>Tipo</b>	COMPRA
<b>Fecha Recepción</b>	29/01/2021	<b>Creación</b>	21/01/2021	<b>Trámite</b>	Urgente	<b>Tipo Compra</b>	CHILECOMPRA	<b>N° Ext</b>	--
<b>Centro Responsabilidad</b>	60300000-905 DIR. DE DESARROLLO Y GEST. -BIENES Y SERV.								
<b>Jefe de Centro</b>									
<b>Responsable Solicitud</b>	JOSE LIBORIO URBANO PERALTA								
<b>Cotizante</b>	PAOLA DEL CARMEN CARRASCO BURGOS								
<b>Moneda</b>	\$	<b>Monto Conversión</b>	1,00	<b>Fecha Conversión</b>	29/01/2021	<b>N° Solicitud Centro</b>	0		
<b>% Descuento</b>	0,00	<b>\$ Descuento</b>	0	<b>% Recargo</b>	0,00	<b>\$ Recargo</b>	0,00		
<b>Observación</b>	PROVEEDOR: EMPRESA EL MERCURIO SAP RUT 90.193.000-7								
<b>Observación Autorización</b>									

Producto	Existe	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total Neto	Descuento	Recargo	Impuesto		Total
						Monto	Monto	Descripción	Monto\$	

**PUBLICACION**

SI	SERVICIO	1,00	1.520.000,00	1.520.000,00	0	0	Iva 19	0,19	288.800	1.808.800,00	1.808.800
----	----------	------	--------------	--------------	---	---	--------	------	---------	--------------	-----------

**Observación** PUBLICACION DE AVISO EN DIARIO EL MERCURIO  
31 ENERO 2021  
UBICACION ARTES Y LETRAS  
"EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE  
INVESTIGADORES (AS)"

<b>Total</b>	<b>1.808.800,00</b>	<b>1.808.800</b>
--------------	---------------------	------------------

**Distribución Solicitud**

Centro de Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Monto
60300000-905 DIR. DE DESARROLLO Y GEST. -BIENES Y SERV.	12231.04 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN VARIOS	1.808.800
<b>Total</b>		<b>1.808.800</b>

Jefe Centro de Responsabilidad

Rut : 70.729.100-1  
Dirección Demandante : Dieciocho N° 370  
Teléfono : 56-02-27877732

Demandante : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA  
Unidad de Compra : DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 5251-99-SE21

SEÑOR (ES) : EMPRESA EL MERCURIO S A P	A Sr (a) : Francisco Cortes	
DIRECCIÓN : Av. Santa María 5542, Vitacura Vitacura	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-3301828
RUT : 90.193.000-7	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION DE AVISO EN DIARIO EL MERCURIO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : DIECIOCHO N°161 - (CASA CENTRAL) Santiago	Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCION DE DESPACHO : DIECIOCHO N°161 - (CASA CENTRAL) Santiago	Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Paola Carrasco Burgos	56-02-27877732	paola.carrasco@utem.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida	Publicación de aviso en: Diario el Mercurio Ubicación: Artes y Letras. "Expresión de interés para contratación de investigadores (as)"		1.520.000,00	0,00	0,00	1.520.000

Orden de Compra  
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	1.520.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.520.000
19% IVA	\$	288.800
Total	\$	1.808.800

Fuente Financiamiento: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

### Observaciones:

La Dirección de Investigación de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDi), ubicado en Santiago Chile, invita a presentar expresiones de interés para incorporar a dos (2) investigadores(as) nacionales y/o internacionales calificados(as), con contratación en modalidad jornada completa en la contrata. Los(as) investigadores(as) se integrarán para que, con orientación a la excelencia, potencien la productividad científica-tecnológica de la Universidad mediante la consolidación de líneas y núcleos de investigación interdisciplinarios, y refuercen los claustros académicos para el fortalecimiento del postgrado.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(5251-5-PC21 / 2.3)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

POR CHRISTIAN RAMÍREZ

De un tiempo a esta parte, la frase "tienes que ver esta serie" ha mutado en "la mejor serie que nadie está viendo": de la necesidad de estar al día y no quedar atrás con los programas que se llevan, pasamos a una sobrepoblación tal de material que, salvo algunos títulos de consenso —como la reciente *Cambio de dama*—, el resto de lo que aparece en los listados de *streaming* solo parece estar ahí para hacer bullo; un ícono más sobre el cual hacer scroll con el control remoto, sin importar su urgencia, novedad o calidad.

En esas condiciones es que, por ahora, se encuentra *The Expanse*.

Ajudado en estos días por Amazon Prime, después de su debut en el canal estadounidense Syfy y una faga pasada por Netflix, la serie de ciencia ficción finaliza este miércoles su quinta temporada en medio de las alabanzas habituales de los especialistas del género y la indiferencia generalizada de casi todo el resto: *The Expanse* nunca ha reventado las redes, no hay artículos que lo comenten capitulo a capítulo, no figura multimedialmente en los entregados premios, y sin embargo superó la temida barrera de los cincuenta episodios en momentos donde hasta los superhéroes tienen que conformarse con menos. Hace unas semanas, Amazon Studios confirmó que regresará por una sexta y última entrega, pese a que nunca ha querido revelar sus costuras de producción (que se calculan alíquotas), ni las pérdidas que le causa mantenerla en circulación. ¿Por qué tanta paciencia y persistencia con ella?

Tal vez la clave radique en su fascinante premisa. Estamos en el siglo 27 y



The Expanse, serie de ciencia ficción que va en la quinta temporada.

hace mucho que una exhausta y polucionada Tierra colonizó la Luna y se lanzó hacia Marte; ambos planetas, de hecho, han derivado hacia una cruzada competencia por el poder, mientras desplazan sus intereses a la "nueva frontera": el Cinturón de Asteroides y su inmensa riqueza mineral, explotada hasta ahora por cientos de miles de colonos que carecen de organización central. ¿Les suena familiar? Cuerra Fria, carrera armamentista, colonización, refugiados. La sucesión de novelas que

origina a la serie —escritas por James A. Corey, seudónimo del dúo de Ty Frank y Daniel Abraham— condensa buena parte de las obsesiones que nos han mantenido ocupados por 150 años, conscientes de nuestra tendencia a la circularidad histórica y la pasión por volver a tropezarse, ahí donde antes nos estrellamos; pero agrega algo más: un equivalente del fuego, de la nada, el vapor o la energía atómica. La protomolécula. Un elemento en extremo maleable e inestable, con la potencial-



La lucha por el poder en *The Expanse*, se trasladó a todo el sistema planetario.

dad de proporcionar a estos ambiciosos humanos la chance de emprender la siguiente "expansión". Si esta será científica, industrial, geopolítica o creativa, dependerá de quien logre echarle el guante a ese nuevo objeto del deseo. Y los que la buscan, claro, rara vez son altruistas.

A lo largo de los años, *The Expanse* se ha regokado en tramas adictivas, de esas que te obligan a poner play en el siguiente capítulo y en el siguiente, aportando imágenes colosales —la más inolvidable, quizás, ese inmenso y demencial cruceo construido por mormones; una suerte de iglesia espacial diseñada para convertir nuevos creyentes hasta el confín de las estrellas— y, de paso, ha conseguido transmitir con particular realismo los riesgos, desafíos y horrores de errar por el vacío del espacio. La casi totalidad de las aventuras competen a la tripulación del *Rocinante*, una nave de guerra marítima reconvertida en carguero multipropósito, que

aunque capitaneado por James Holden, el héroe blanco y terrestre de rigor, poco recuerda esos liderazgos masculinos e imperiales que en su tiempo nadie le cuestionó a Star Trek o Star Wars. En realidad, el impulso aquí parece ser el contrario, ya que de poco le sirve a Holden posar como líder:

quienes se encarran en las estrellas están condenados a ser korasteros, donde quiera que vayan. Algo similar parece ocurrir con su homólogo: la ambiciosa y cerebral Chrisjen Avasarala, diplomática de unas Naciones Unidas consolidada como poder planetario, pero que sistemáticamente la trata como una amenaza en sus filas. Acaso la mirada más frontal de esto termina sea la de Amos Burton, tripulante del *Roci*, exsoldado y buscavidas, quien regresa a la Tierra tras años de periplo estelar. Lo que se despliega antes sus ojos ya no es hogar ni refugio; es solo otro planeta, otra estación de paso, a la que llegas y luego te vas.

# MUNDO LABORAL

**AGUA CRUZAL**  
www.cruzal.net  
POZOS PROFUNDOS  
BOMBAS  
FONO 232735300

**Paños de Limpieza**  
AMPLIO SURTIDO  
DESECHABLES  
Y REUTILIZABLES  
SOMOS IMPORTADORES  
VENTAS POR MAYOR  
Y AL DETALLE  
TEXTIL CASALE LTDA.  
Av. Eduardo Frei Montalva 5050  
Tel. 226234683 224437156  
Cel. 9 9021 7548  
www.casale.cl

Contáctate a tu ejecutivo  
TEL: 226234683  
CEL: 9 9021 7548  
WWW.CASALE.CL

**Liceo Bicentenario de Excelencia Colegio Antonio Varas de Viña del Mar**  
Llama a concurso para los siguientes cargos:  
**PROFESORA/ DE:**  
- Tecnología 16 horas ed. básica  
- Lenguaje 38 horas ed. media  
- Religión 28 horas ed. básica  
- Inglés 8 horas ed. básica  
- Computación 6 horas ed. media  
- Historia (premagister) 24 horas ed. básica y media  
- Educación física 43 horas ed. básica y media  
- Educación general básica 30 horas  
- Educación diferencial 38 horas.  
Enviar antecedentes a: [colegioantoniovaras99@gmail.com](mailto:colegioantoniovaras99@gmail.com)  
[info@colegioantoniovaras.cl](mailto:info@colegioantoniovaras.cl)

**Universidad Austral de Chile**  
Criminología y Naturales  
**CONCURSO PROFESIONAL**  
La Universidad Austral de Chile llama a concurso para proveer los siguientes cargos jornada completa:

CODIGO	CARGO	INSTITUTO/ESCUELA	FACULTAD
090201	Título Profesional (Diplomador) Ordenes, Línea de desarrollo desde nivel básico e intermedio en el área de Marketing y Publicidad, desde el Diploma a Magister en Cultura del Diseño e Artes	Escuela de Diseño	Facultad de Arquitectura y Artes
100201	Título Académico, grado de Doctor en PhD en Arquitectura y Diseño de Interiores, especialización grado de Magister con especialidad de diseño y decoración en diseño, construcción y diseño arquitectónico.	Instituto de Arquitectura y Urbanismo	

Descargar requisitos y perfil en: <https://www.uach.cl/trabajo-en-uach>  
Las/os interesad/os deben enviar su postulación al mail [reclutamiento@uach.cl](mailto:reclutamiento@uach.cl) indicando en el asunto del correo el código del cargo al que postula.  
La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto este concurso sin expresión de causa.

[www.uach.cl](http://www.uach.cl)

**SERVICIO CIVIL**  
Alta Dirección Pública  
**Convocatorias de Alta Dirección Pública**

En el Servicio Civil promovemos el mérito como motor de un Estado moderno y al servicio de la ciudadanía.

Si tienes vocación de servicio público y quieres ser parte de este desafío, postula a los cargos de Alta Dirección Pública.

- Concursos II Nivel Jerárquico, 7 cargos  
Postulación hasta el 15 de febrero 2021
- Ampliaciones II Nivel Jerárquico, 3 cargos  
Postulación hasta el 08 de febrero 2021

Informa y postula [www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl)

**Concurso Académico**  
La Universidad Autónoma de Chile llama a postular a los siguientes cargos en su Sede Talca:

**Directores(as) de Carrera**

- Pedagogía en Educación Preuniversitaria
- Investigación en Innovación e Ingeniería Civil
- Pedagogía en Inglés
- Carrera de Ingeniería Civil Industrial
- Prehistoria del Arte

Para estos cargos se requiere Grado Académico de Magíster, deseable con Doctorado.

**Docentes regulares jornada completa**  
para las áreas de: Geología, Física, Matemáticas, Ingeniería, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Derecho (Diciembre en Derecho Público y/o Privado).  
Interesados/as enviar curriculum con presentaciones de retina y certificaciones hasta el 15 de febrero de 2021 a [concurso@uautonoma.cl](mailto:concurso@uautonoma.cl)

**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**  
**CONVOCATORIA DE CARGOS ACADÉMICOS EN PROPIEDAD**

FACULTAD	DEPARTAMENTO	ÁREA	CODIGO	PRORRADA	N° CARGOS
MEDICINA	CIENCIAS BÁSICAS	CIENCIAS QUÍMICAS O BIOLÓGICAS	ME01	44 HRS.	1
		OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	ME02	22 HRS.	2
		SALUD PÚBLICA	ME03	44 HRS.	1
CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	CIENCIAS AGRONÓMICAS Y RECURSOS NATURALES	BIOTECNOLOGÍA APLICADA	CAF1	44 HRS.	1
		ECOLOGÍA DEL FUEGO Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	CAF2	44 HRS.	1
EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN FÍSICA, REPORTAJES Y RECREACIÓN	BIODIVERSIDAD	CAF3	44 HRS.	1
		EDUCACIÓN FÍSICA	EDUC1	44 HRS.	1
		PSICOLOGÍA	EDUC2	44 HRS.	1
		PSICOLOGÍA JURÍDICA Y PSICOLOGÍA SOCIAL	EDUC3	44 HRS.	1
		LENGUAS, LITERATURA Y COMUNICACIÓN	EDUC4	44 HRS.	1
CIENCIAS SOCIALES	SOCIOLOGÍA	EDUC5	44 HRS.	1	

Las bases de postulación de cada cargo se encuentran publicadas en nuestra página Web: <http://personal.ufrontera.cl/postulaciones/>

- Se recibirán las postulaciones al correo electrónico [concursos.academicos@ufrontera.cl](mailto:concursos.academicos@ufrontera.cl) o mediante carpeta con embudo cerrado, identificando el cargo al que postula, el código del concurso y dirigido a la División de Personal y Remuneraciones, Casilla 54-D, Av. Francisco Salazar N°01145, Temuco.
- Las consultas deben ser enviadas al correo electrónico [concursos.academicos@ufrontera.cl](mailto:concursos.academicos@ufrontera.cl) hasta el día 28 de Febrero de 2021.
- En las diferentes etapas del proceso, la Universidad de la Frontera podrá solicitar originales de la documentación presentada, para realizar revisión física de los antecedentes entregados para evaluar que sean coincidentes con los requisitos del cargo.
- Se recibirán los antecedentes hasta el 03 de marzo de 2021.

La Universidad de la Frontera se encuentra promoviendo acciones para la igualdad de oportunidades, conforme a sus principios y enmarcado en la legislación vigente. Contamos con procedimientos universales para quienes postulan a nuestro institución, facilitando el ingreso a la misma.

**EL MERCURIO**  
VERBA RESERVATA  
7 2330 1670 - 7 2330 1231  
VERBA RESERVATA  
7 2330 1670 - 7 2330 1232  
Pública tus avisos toda la semana

**EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES(AS)**

La Dirección de Investigación de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDI), ubicado en Santiago-Chile, invita a presentar expresiones de interés para incorporar a dos (2) Investigadores(as) nacionales y/o internacionales calificados(as), con contratación en modalidad jornada completa en la Contratación. Los(as) Investigadores(as) se integrarán para que, con orientación a la excelencia, potencien la productividad científica-tecnológica de la Universidad mediante la consolidación de líneas y núcleos de investigación interdisciplinarios, y refuerzan los cuadros académicos para el fortalecimiento del posgrado.

Los(as) postulantes deberán poseer grado de doctor(a); poseer posesión de post-doctorado; realizar investigación de alto nivel en alguna de las áreas que se detallan más adelante; demostrar una alta productividad científica con registro de publicaciones en los últimos años (2016-2021); poseer experiencia de liderazgo en proyectos de investigación nacionales y/o internacionales; poseer experiencia demostrada en innovar; poseer experiencia en la guatemoría de estudiantes de posgrado; excelentes capacidades de trabajo en equipo y de comunicación; y tener disposición a establecer un compromiso de productividad anual.

Los(as) interesados(as) deben acreditar líneas de investigación en alguna de las siguientes áreas, o afines:

- Computación y Ciencias de la Información aplicadas a Medicina/Biomedicina
- Ciencias de Datos en Biomedicina y/o Farmacología
- Químico o Biofarmacéutico en Medicina/Biomedicina
- Biología experimental y/o computacional aplicada al área de Salud
- Matemática y/o Estadística en Medicina/Biomedicina y/o Farmacología

Los(as) interesados(as) deberán enviar los siguientes antecedentes:

- Carta de motivación (1 página, debe incluir el Scopus ID).
- Curriculum vitae (máximo 10 páginas).
- Copia de título profesional y grados académicos.
- Copia de cédula de identidad. En caso de ser extranjero(a) enviar copia de pasaporte.

Los antecedentes descriptos deben ser enviados en un único archivo formato PDF, hasta el día viernes 09 de abril 2021, al correo electrónico [programa\\_idi@utem.cl](mailto:programa_idi@utem.cl). Los resultados serán informados durante mayo 2021.

Esta Expresión de Interés no constituye un llamado a Concurso Público. La Universidad Tecnológica Metropolitana se reserva el derecho a retener la documentación remitida por los(as) interesados(as).